

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA TERCERA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 0473

PLAZA DEL MAGISTRADO DR. JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS

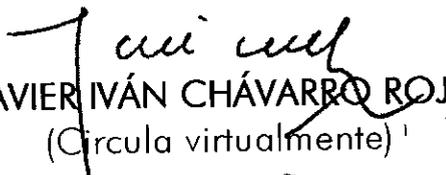
PARA DISCUTIR:

PROYECTO DE SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, proferida dentro de la causa 2018 00161 01, seguida contra la señora DIANA MARCELA CHACHAYA BALCERO, por la comisión del punible de *hurto por medios informáticos y semejantes*, proveniente del Juzgado Quinto Penal Municipal de Neiva.

Forman Sala: **JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS**
HERNANDO QUINTERO DELGADO
ÁLVARO ARCE TOVAR

El presente aviso circula virtualmente entre los Magistrados integrantes de la Sala hoy lunes dieciocho (18) de mayo de 2020, en cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4° del artículo 30 de la Ley 16 de 1968, en concordancia con el artículo 10° del Acuerdo 10715 del 25 de julio de 2017 de la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, sin poderse fijar en lugar público de la Secretaría dada la contingencia sanitaria que nos aqueja.

El Presidente de la Sala,


JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS
(Circula virtualmente)¹

¹ El proyecto se circuló virtualmente a través de los correos institucionales de cada Despacho conforme al Acuerdo PCSJA20-11526 22 de marzo de 2020, al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 y los artículos 12 y 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 expedido el siete de mayo de 2020.